SEREMI
Los Ríos, Los Lagos y Aysén

Ministerio de Energía

0900471

ORD. Nº 044 /

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.
No Ingreso: 1005
Fecha Recepción: 09. 09. 2014
Hora: 15:25 hrs.
Obs.: NCN
Derivar a: Rodrigo / Ignacio

ANT.: No hay

MAT.: Se pronuncia sobre medidas para Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique.

COYHAIQUE, 09 SET. 2014

DE: SR. JUAN ANTONIO BIJIT SANHUEZA
Secretario Ministerial de Energía
Región de Aysén

A : SRTA. SUSANA FIGUEROA MEZA
Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región de Aysén

Junto con saludar, es importante señalar que el Ministerio de Energía entiende la urgencia de abordar estos temas y se encuentra trabajando en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, tanto a nivel central como regional, en varias líneas de acción relacionadas con la descontaminación en el centro sur del país.

Basado en el Anteproyecto de Descontaminación Atmosférico de Temuco y Padre Las Casas, se está de acuerdo con las medidas contenidas, pero se envían observaciones en los siguientes puntos:

1. Art. 8: Se solicita explicar cómo se fiscalizará la medida contenida en este artículo y que plazos se otorgará.
2. Art. 15: Se solicita cambiar las siguientes frases:
   - donde dice: "Plan de Acción de Eficiencia Energética 2020" por "Agenda de Energía";
   - donde dice: "Comité Interministerial de Eficiencia Energética de leña" agregar a continuación "y sus derivados";
   - donde dice: "al fomento y producción de leña seca" por "a calefacción eficiente y dendroenergía"

   También se deben acotar las mesas al periodo de 2014-2015 dado que no contamos aun con una Seremia en la región con una dotación de personal suficiente para llevar a cabo ese proceso.

SEREMI
Los Ríos, Los Lagos y Aysén

Ministerio de Energía

0000472

3. Art. 52, letra III: Esta medida se podrá realizar sólo en la medida que exista presupuesto asociado a esta medida y se podrá participar como apoyo técnico.
4. Art. 74: El Ministerio de Energía está de acuerdo con esta medida, sin embargo no se puede comprometer su periodicidad, por tanto se solicita retirar la palabra "anualmente".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

JUAN ANTONIO BUIT SANHUEZA
Secretario Regional Ministerial de Energía
Región de Aysén

CVB/CBA/CAM/NBS/CGA

Distribución:
-División de Desarrollo Sustentable
-División de Eficiencia Energética
-SEREMÍA de Energía Región de Aysén
-Archivo